



Solicitan médicos a senadores frenar reforma que permitiría cirugías estéticas “patito”

Médicos y residentes de esa carrera solicitaron a senadores no aprobar la minuta de la reforma al artículo 79 de la ley General de Salud, aprobada por la Cámara de Diputados, pues advirtieron que a través de ella se pretende beneficiar a una asociación civil que regula clínicas de cirugía plástica reconstructiva, que con esos cambios también se les permitirá realizar operaciones estéticas.

Los médicos que acudieron al Senado encabezados por el doctor Noé Reyes, acusaron que es-

ta reforma fue impulsada por el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el morenista, Emanuel Reyes junto con la youtuber Sandra Aguilera, la cual busca beneficiar a las asociaciones civiles dedicadas a la cirugía plástica reconstructiva, añadiéndole el término estético.

DÉFICIT DE PROFESIONALES

La Cámara de Diputados avaló este martes la reforma a la Ley General de Salud en materia de cirugías plásticas, a fin de que

quienes las realicen cuenten con los certificados correspondientes.

Los diputados reconocieron que existe una visible problemática, ya que cada vez hay más personas demandantes de los servicios sanitarios de carácter estético; sin embargo, hay déficit de profesionales médicos en la materia, porque adquirir la especialización es complicado por los años que se tienen que invertir.

BUSCAN CREAR MONOPOLIO

Los médicos inconformes buscan reunirse con los senadores de Morena, Antares Vázquez y José Narro para expresarles su preocupación por el nuevo monopolio que se estaría creando, cuando la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue que desaparecería todos los monopolios y la corrupción en el sector salud.



Acusan posible corrupción en la Secretaría de Salud al permitir el avance de la iniciativa.

Adelantaron que se manifestarán en Palacio Nacional y en diversos hospitales del país en caso de que no se frene esta iniciativa en el Senado.

El doctor Noé Reyes, explicó que la senadora Antares Vázquez presentó una iniciativa para reformar el artículo 81 de la Ley General de Salud, y con esto desaparecer a las asociaciones civiles responsables de la falta de médicos especialistas en el país.

Acusó posible corrupción en la Secretaría de Salud, que enca-

beza Jorge Alcocer y en la subsecretaría de López-Gatell, al permitir el avance de esta reforma que fortalece a la Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, un organismo privado creado en el sexenio de Calderón, que ha frenado la formación de especialistas.

Asimismo, dijo que, en algunos estados como Michoacán, hay denuncias ante la Unidad de Inteligencia Financiera, porque algunas de estas asociaciones estarían vinculadas con grupos del crimen organizado •